

## Alargan diputados federales su puente por la expropiación petrolera



En la Cámara de Diputados la mayoría de los 500 integrantes se tomó el puente de la expropiación petrolera, desde la noche de este miércoles 12 de marzo.

Al alargar el descanso, los legisladores federales se fueron a sus entidades y prevén retomar el trabajo ordinario, en su gran mayoría, hasta el miércoles 19 de marzo.

De modo que aprovecharán seis días, incluyendo sábado y domingo, para permanecer en sus lugares de origen y realizar las actividades cotidianas que determinen.



Incluso antes de finalizar la sesión ordinaria de este miércoles, muchos congresistas ya se habían ido del recinto.

El hecho se reflejó en la votación particular del paquete de reformas y leyes secundarias en materia energética, en la que sólo 270 congresistas se manifestaron a favor y 93 en contra.

Es decir, en ese momento 137 diputadas y diputados estaban ausentes del Salón de Sesiones.

Los parlamentarios regresarán a laborar con una serie de asuntos pendientes que incluyen la aprobación de reformas en materia de transparencia y seguridad e inteligencia, perfiló el presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto, **Ricardo Monreal**.

Reconoció que para alargar el descanso y dar oportunidad a que los diputados y diputadas que vienen de las entidades, preparen sus vuelos y viajes rumbo a la Ciudad de México, las sesiones ordinarias se programarán los días miércoles 19 y jueves 20 de marzo.

“La semana que entra, que va a ser miércoles y jueves porque es día feriado el lunes, las sesiones van a ser miércoles y jueves y tenemos pendientes varias leyes, dos de seguridad”, confirmó.

Avanzarán en comisiones y probablemente en el Pleno, las reformas que facultan a la Secretaría de Seguridad federal a investigar los delitos utilizando herramientas y estrategias de inteligencia, a crear un padrón de usuarios de telefonía celular, así como los datos biométricos de la ciudadanía y a aplicar “patrones” de conducta para “predecir” y anticiparse a la comisión de delitos.

También se contempla procesar las propuestas de la Presidenta de la República en materia de simplificación y digitalización de trámites

gubernamentales, que fueron aprobadas rápidamente por el Senado de la República.

Asimismo, se espera que la Jefa del Ejecutivo envíe al recinto otras propuestas de modificación legal en materia adquisiciones y obras públicas.

“La ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y la iniciativa que expide la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, esas son las dos leyes que están por llegar y que creo que seremos Cámara de origen en ambas, pero no han llegado hasta ahora, yo espero que hoy en la tarde nos formalicen”, adelantó el líder parlamentario de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/3/13/alargan-diputados-federales-su-puente-por-la-expropiacion-petrolera-682837.html>